



RES - 2025 - 778 - D-VET # UNNE

VISTO:

El TRA - 2025 - 46513 # UNNE presentado por la Dra. Romina Magali ARBUÉS Auxiliar Docente de Primera en Histología y Embriología, quien solicita excusarse como Jurado Docente en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición de un cargo de Auxiliar Docente de Primera, con Dedicación Simple, en la asignatura "BIOESTADÍSTICA", aprobado por RES-2025-413-CD-VET ; y

CONSIDERANDO:

Que motiva la presente solicitud el hecho de encontrarse de Licencia sin goce de haberes, aprobado por RES-2025-523-D-VET;

Que se hace necesario incorporar al miembro suplente según lo estipulado por RES-2025-413-CD-VET, a fin de asegurar el normal desenvolvimiento del llamado a Concurso;

Las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto Universitario de la UNNE;

LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º - Excusar a la Dra. Romina Magalí ARBUÉS de integrar el Jurado Docente en el llamado a Concurso Público, de Títulos, Antecedentes y Oposición de un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, en el Departamento de Ciencias Básicas, asignado a la Unidad Curricular "BIOESTADÍSTICA", dispuesto por RES-2025-413-CD-VET.

ARTÍCULO 2º- Integrar como miembro del Jurado Docente Titular, al MSc MV José Augusto PICOT.

ARTÍCULO 3º- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.



1985 - 2025  
*40 Aniversario  
del CIN*



Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI  
SECRETARIA ACADÉMICA

Dra. MARIA FABIANA CIPOLINI GALARZA  
DECANA

## Hoja de firmas